



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 15 MAY 2018

RES. H. N° 0563/18

Expte. N° 4243/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso publico de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura “Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis” de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H. N°0334/18, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al Lic. Javier Guantay, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación para la Provisión de Cargos Interinos, aprobado por Resolución H.353/07, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES** al Lic. Javier Rodrigo GUANTAY, Legajo N° 8091, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura “Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis” de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 10 de mayo de 2018.

**ARTICULO 2s°.- NOTIFIQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa